

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . 40 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 22 de Enero de 1881.

### DECLARACIONES.

Las cortas dimensiones de nuestro modesto periódico y la abundancia de original de interés inmediato y de polémica local, nos priva del gusto de dedicar nuestros trabajos de vez en cuando a condensar en breves palabras la marcha parlamentaria de nuestras Cámaras, esponiendo a los favorecedores de *El Eco* lo mas importante que en ella ocurre, y esta privacion nos es casi tan absoluta, que hasta los ligerísimos extractos de *La Correspondencia* nos hemos visto obligados a retirar.

Pero justo es que hagamos algun esfuerzo en obsequio a nuestros lectores, pues nunca se podría justificar bastante el silencio que les guardáramos en tan importante asunto, y conveniente es tambien que conozcan nuestros propósitos de ocuparnos y enterarles de lo que en nuestro concepto mas importante ocurra en las Cortes.

Sabido es que el asunto preferente y capital en el orden político sobre el que se habia de abrir estenso y ampuloso debate, era el discurso de contestacion al Mensaje de la Corona. Los fusionistas habian concebido grandes esperanzas de este debate, seguros de que la campaña que iban a emprender sería tan enérgica y decidida que el Gobierno no podría resistir sus certeros y nutridos disparos. En verdad que la España política y aun la meramente curiosa, estaba en espectacion ante los preparativos de la lucha, y todo hacia preveer una estrepitosa derrota ó una victoria inmarcesible. El combate no ha terminado, pero se puede preveer y aun predecir el resultado? Creemos que sí, y por creerlo además digno de las armas que lo consiguen, fuertes y valiosas para sobreponerse a las no mal templadas de las que juzgamos vencidas, esperamos tranquilos el resultado final, no dudando corresponder a las predicciones que de él habiamos formulando.

La campaña primera de la presente legislatura ha sido digna no del partido liberal-conservador, ni de ningun partido, sino de la dignidad misma, de la altura, de la importancia de las Cámaras españolas. Y decimos que ha sido, por más que no ha terminado, porque los oradores que al escribir estas cuartillas no han tomado aun parte en él y que al darlas al público es posible hayan consumido sus respectivos turnos, no solo mantendrán la altura de aquel debate, si que lo elevarán aun más y más, si de ello

es susceptible. Lo decimos con sinceridad; como españoles nos enorgullece la lectura de las sesiones celebradas por nuestro Parlamento; como liberales-conservadores, nos satisface en el fondo de la conciencia el triunfo que preveemos de la situacion militante, contra el torrente de cargos que sobre su enhiesta frente se han querido levantar.

No somos nosotros de aquellos que, cegados por la pasion política, no ven sino defectos en su adversario, negándoles todo título de merecimientos. Jamás hemos procedido así y creemos haberlo patentizado repetidas veces ante nuestros lectores y ante nuestros colegas. Por eso no rebajaremos ni un ápice el relevante mérito de los sobresalientes discursos pronunciados por los representantes mas elocuentes y valiosos del fusionismo, dignos, muy dignos de un partido serio que combate de corazon y con propósito de vencer a un Gobierno constituido. Pero tampoco permitiremos que injustamente y llevados de la misma obcecacion que rehuimos y del mismo apasionamiento de que nos apartamos, se pretenda rebajar el merecimiento de los ilustres mantenedores de la política y los actos del actual gabinete, que con aplomo y sublime entereza saben destruir las aparatosas acusaciones que contra aquel se fulminan.

Si notables han sido los discursos de los Sres. Gonzalez (D. Venancio), León y Castillo y Alonso Martinez, aun cuando bajo muy diferente punto de vista, notabilísimos han sido tambien los de los Sres. Villaverde, Cos-Gayon y Danvila en que se han destruido cargos bien preparados y mejor espuestos para alcanzar el éxito apetecido, especialmente respecto al del Sr. Alonso Martinez, verdadero informe jurídico, que necesitaba de la réplica de un letrado de merecimientos tan relevantes como los del Sr. Danvila. La lucha es pues digna de los atletas que la mantienen, y los discursos que aun no conocemos le servirán de esbelto coronamiento, en que si por una parte se manifiesta la decision, energía y valimiento de los que en nombre de la fusion esgrimen las dotes de su inteligencia y de su palabra, por otra patentiza el patriotismo del Gobierno que dirige el timon del estado, venciendo con superior criterio y sublime serenidad las espumosas olas que le combaten.

Entre las cosas mas notables que de sí ha arrojado tan importante discusion, figuran las declaraciones arrancadas con hábil destreza al Sr. Balaguer por el Sr. Danvila, con motivo de haber mantenido en su discurso la falta de unidad, de credo y de armonia que se deja ver en el campo de la

fusion. El Sr. Balaguer directamente aludido, se dispuso a recoger la alusion, y sus amigos, por qué negarlo? temblaron ante el temor de que el vate catalan, confirmara con su indiscrecion lo sustentado por el Sr. Danvila. Conmocion, movimientos, miradas de fuego mas espresivas que la elocuencia de Demóstenes se cruzaron entre sus amigos y afines, y comprendiendo la crítica situacion que se atravesaba, el marqués de Muros, apelando a un recurso supremo que diera lugar a que se pudiera hablar al oido al Sr. Balaguer por quien correspondiera pidió la lectura del programa de Manzanares. Pero ¡horrible desengaño! Ni este recurso mortificó al señor Cánovas, ni el marqués de Muros libró a su partido de la incontinencia del señor Balaguer. Se leyó el decantado programa que dió lugar a un brillante discurso del Presidente del Consejo, que no debió agradecer en mucho su incitador, y dispuesto el Sr. Balaguer, entró despues a contestar al Sr. Danvila, pero con tan mala estrella para su partido, que lo dejó partido por el eje. No vamos a condensar las palabras del cantor de Monserrat; basta solo para que nuestros lectores juzguen del efecto de su discurso, saber que entre otras cosas dijo: «Dadme el espíritu de la Constitucion de 1869 y aceptó la Constitucion de 1876...» «El Rey, dice despues, no ha jurado la Constitucion y debia jurarla, y porque no la ha jurado, es la Constitucion una carta otorgada...» A la primera afirmacion los fusionistas rien, despues de la última, palidecen. El Sr. Balaguer continúa mas adelante. «Quiero la libertad sobre todo y sobre todos...» (Sensacion) y añade: «El pais no se preocupa por la forma de gobierno» y termina: «la forma de gobierno no es esencial.»

El efecto del discurso del poeta catalán produjo lo que debia producir: contento en la extrema democrática, sonrisas en la derecha, desesperacion en el centro. Un colega madrileño dá cuenta así del resultado a que nos referimos:

«Al terminar la sesion, fórmanse no pocos corrillos en el salón de conferencias. En todos no se habla de otra cosa que del discurso del Sr. Balaguer. Los fusionistas de procedencia centralista hacen constar sin reservas que no están conformes con el discurso. Algunos constitucionales no tienen reparo en desautorizarlo. Uno de ellos dice que ha necesitado mucha paciencia para no levantarse a protestar. El Sr. Alonso Martinez permanece pocos momentos en los pasillos, esquivando contestar a las preguntas que se le dirigen. El Sr. Castelar, rodeado de periodistas democráticos, extraña que un liberal como el señor Balaguer haya podido decir que no es esencial la forma de gobierno. Los constitucionales libre-cambistas hacen epigramas. ¡Qué

ovacion obtiene el Sr. Balaguer! Pocos se le acercan: casi todos le censuran. Creia hallarse el vate catalan perorando despues de haber sido obsequiado con una paella valenciana. Se ha equivocado. El directorio enmendará la equivocacion del señor Balaguer.

Hasta otra, Sr. Balaguer.»

Ni una sola palabra añadimos nosotros porque jamás abusamos de la situacion critica de un adversario, pero conste que en pleno Congreso ha venido á justificarse la diversidad de tendencias harto manifestadas en los discursos de Sevilla y Barcelona, y de que nos ocupamos en aquel entonces, haciendo resaltar lo que ahora ha venido á hacerse patente, más aun que por el distinto criterio y elevacion de propósitos sustentados por los oradores á que en este artículo hemos aludido, por el disgusto general y mal reprimido con que los fusionistas acogieron las poco prudentes manifestaciones del Sr. Balaguer.

La cosa se complica; el Directorio tomará medidas; tal vez se produzcan nuevos deslindes.

Ello dirá.

El debate sostenido por el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, ha terminado. El correo llegado ayer nos facilita el extracto de los discursos pronunciados por los Sres. Sagasta y Silvela. La falta de tiempo y espacio no nos permite ocuparnos de ellos. Por el pronto solo podemos decir que el primero no ha correspondido á lo que de él se esperaba y se habia dicho, en orden á manifestaciones politicas de su partido. El segundo ha chasqueado á los que se prometian verle en frente del Gobierno.

Nuestro estimado colega *El Graduador* continúa sus trabajos estadísticos sobre la gestion económica municipal de Alicante y en el artículo que á este propósito dedica en su número de ayer que divide en tres partes, destina la primera á agradecer nuestra opinion al reconocer el derecho que asiste á cualquier vecino y por ende á los redactores del colega y sus amigos, para acercarse á las oficinas del Ayuntamiento y reconocer por si mismos los libros, antecedentes y demás datos que se refieran á la administracion del Municipio, en que tan interesado está el pueblo y como es consiguiente todos sus vecinos. Mortifica sin embargo á *El Graduador* la idea de si nuestra opinion será exclusiva de la redaccion de *El Eco*, ó inspirada en declaraciones del Alcalde y consignada con su aquiescencia.

Vamos á complacer al colega. Cuando nosotros hablamos lo hacemos siempre por nosotros mismos, pues por más que se tilde á *El Eco*, de *periódico municipal*, no lleva la voz del Municipio ni es su representacion oficial ni aun oficiosa en la prensa, sino del simple sentir de las personas encargadas de su redaccion, sentir que podrá ser más ó menos erróneo, pero que procuramos siempre fundar en razones sólidas y atendibles. Esto sentado, debemos decir á nuestro colega, con toda la sinceridad que nos caracteriza, que al consignar la opinion que emitimos acerca del derecho que á cualquier vecino corresponde para examinar los libros y enterarse de la administracion municipal, nos apoyamos en primer término en lo que el buen sentido y la razon aconseja, y en segundo lugar en hechos concretos que nos han servido de principal fundamento, pues no hace muchos dias solicitó algo análogo á lo de que se trata, un señor á quien debe conocer y estimar particularmente *El Graduador* y fué atendido en su ruego y en su pretension. Nos referimos á D. Gregorio Vallejos.

Ahora bien, si este derecho se quiere llevar á un extremo que degenerando su carácter le convierta en abuso, pretendiendo

investigar lo que pertenece al reservado de las corporaciones, por ser asuntos en tramitacion pendientes de finiquito, proyectos en estudio, operaciones provisionales, estarán en su lugar los jefes de las dependencias del Ayuntamiento, segun nuestro modesto sentir, negándose á acceder á tales exigencias, en cuyo caso, el particular tendria el derecho de dirigirse por escrito á su Presidente, á quien competiría el de resolver la demanda en el sentido que juzgara más conforme á la justicia y á las conveniencias públicas.

Otro tanto debemos decir por nuestra parte, respecto el derecho que asiste á cualquiera para personarse en el Archivo Municipal no para revolver papeles á su antojo y disponer de sus legajos como de armario de encantillero, sino para pedir y consultar los libros y documentos cuya determinacion acote convenientemente.

Ni podemos ser más explícitos ni más sinceros.

En cuanto á los datos que se sirve pedirnos el colega, debemos decirle que en nuestro número de anteayer constan algunos de los que desea, no pudiendo por ahora complacerle á pesar de nuestros leales propósitos, respecto á las cantidades abonadas en pago de deudas á cada uno de los acreedores del Municipio, porque estos son muchos y es preciso hacer una liquidacion de cada una de sus respectivas cuentas corrientes. Trabajo impropio y pesado que sabemos se está llevando á cabo y de cuyo resultado no podemos disponer, si como esperamos se nos facilita, hasta que llegue á su debido término.

El Excmo. Ayuntamiento celebró ayer sesion pública bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia.

Al acto asistió un gran número de Concejales y lo presenciaron muchas personas particulares entre las que vimos á uno de los señores Redactores de *El Graduador* y al Director de *El Eco* que ocuparon el sitio que se les preparó al efecto.

El Sr. Ruiz pronunció un discurso dando cuenta al Ayuntamiento de las gestiones que viene haciendo en pró de los intereses de la Ciudad.

Mañana nos ocuparemos de esta importante sesion con el detenimiento que reclama, haciéndonos cargo de las peroraciones que hicieron los señores Concejales D. Emilio Senante, D. Antonio Mandado, D. José María Celdrán y otros para contestar á S. S.

Como *El Graduador* al decir ayer que los Ayuntamientos de Crevillente, Muchamiel, Planes, Monóvar, Guadalets, Denia y Busot no han presentado en muchos años las cuentas municipales, elude con un *si mal no recordamos* y con un *creemos*, la responsabilidad que puede caberle por aquella afirmacion, nosotros ni concedemos importancia á semejante denuncia ni tampoco es de esperar que la den las personas que estiman la intencionada vaguedad que emplea casi siempre en sus censuras el diario posibilista.

*El Graduador* despues de hacerse eco de lo que estos últimos dias han dicho otros diarios de esta capital, referente á un P. Jesuita que se perdió en Orihuela y que se presentó al siguiente dia en el convento con las manos y piés ensangrentados, se dirige á nosotros y nos invita á que consignemos todo lo que nos conste en este asunto.

Pues mire V., carisimo colega. A los redactores de *El Eco* solo les consta que es una insigne paparrucha cuanto se ha dicho del Jesuita de que se trata.

El Excmo. Ayuntamiento está dispuesto á desplegar la mayor energia para que se haga efectivo en el más breve plazo el impuesto de la sal, para con su producto satisfacer los haberes atrasados de los maestros de escuela en el término prevenido en la última circular del señor Gobernador civil de la provincia.

Esperamos que *El Graduador* y *La Union Democrática* que tanto se interesan por aquella benemérita clase del profesorado, cuya suerte tanto es objeto del interés que escita á la digna Corporacion municipal, publicarán artículos recomendando á los vecinos y muy particularmente á sus amigos y correligionarios, sean prontos en satisfacer lo que adeuden por el referido concepto, pues de otra suerte el buen propósito de los señores Concejales será estéril sino cuenta con el apoyo del vecindario y la cooperacion de nuestros distinguidos colegas.

Nada decimos á *El Constitucional* porque nos consta que este periódico nos ayudó, cuando no hace muchos meses escitamos á los vecinos á que paguen lo que tan justamente les reclama hoy la Municipalidad.

Hé aqui un *chisme* que inventó y publica *El Graduador* de ayer:

«Los hombres que hoy nos gobiernan suelen tomar la verdad como una especie de injuria, y es posible la apliquen hoy, si advertimos que los mas egoistas, aquellos que están acostumbrados en nuestro Ayuntamiento á *acampar por su respeto*, dicen que les vá disgustando la especie de fiscalizacion que se observa en los actos del nuevo Gobernador de la provincia, añadiendo que habia que hacer con él lo que con otros, y en último caso, empezar á dimitir los cargos que desempeñan.

Como suena así, lo decimos para inteligencia de quien lo ignore.»

En el Ayuntamiento de esta ciudad no hay nadie que *acampe por su respeto*, pues todos los señores concejales ajustan su conducta á las prescripciones de la ley y á las conveniencias de la poblacion.

El proceder que observa el señor Ruiz para acabar de normalizar la administracion municipal que tan perturbada estuvo en los tiempos en que mandaban los amigos de *El Graduador*, lejos de molestar á los Regidores, es objeto de sus aplausos, pues nada mas conforme con el deseo patriótico de aquellos que el interés que demuestra el señor Gobernador civil para que el Ayuntamiento recobre el crédito que tuvo allá por los años 1867 al 1868, y que perdió posteriormente por causas de todos conocidas y de las cuales no son responsables los dignos magistrados que administran hoy los intereses públicos.

El Sr. D. Joaquin Maria Ruiz es un funcionario ilustrado y digno de la consideracion de todos; y como sus actos se encaminan al bien de sus administrados, nada hay que *hacer con él*, sino aplaudirle y en vez de pensar en dimisiones, lo que procuran los Concejales es ofrocerle su apoyo incondicional á fin de que obtenga un buen término la patriótica mision que se ha impuesto aquella excelente Autoridad.

## SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. continúan en la Corte, sin novedad en su importante salud.

Una circular del Gobierno de la provincia, disponiendo que los Alcaldes de los pueblos remitan ejemplares de las vides, para que se sometan al exámen de una Comision, segun lo dispuesto por la Superioridad.

Un edicto del mismo, declarando canceladas por defecto en la designacion, con arreglo á la legislacion de minas, el registro denominado «Segunda ampliacion á Montiel en Benimantell.»

Una rectificacion sobre errores padecidos en las listas definitivas de electores, en los distritos de Alcoy y Villajoyosa.

Una Real orden, desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Catral, contra la providencia del Gobernador de Alicante, por adolocer de inesactitudes la liquidacion practicada, respecto al recaudador D. Isidoro Sanchez.

Una circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, declarando sucias las procedencias del Senegal (Africa.)

Otra del mismo centro haciendo igual declaracion de las procedencias de Cayo-Hueso que se hayan hecho á la mar despues del dia 3 de Octubre último.

Una disposicion de la Direccion General de Administracion local, haciendo entender á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, la

ineludible obligacion de satisfacer al notario del Ministerio de la Gobernacion el importe de las cuentas ó notas en las dobles subastas de contratacion de servicios, que deberán reintegrar los contratistas á quienes se adjudiquen.

Un edicto del delegado del Capitan General del Departamento de Marina de Cádiz en procedimiento de apremio, anunciando la subasta de varios efectos de la Almadra de arroyo Hondo, del contratista D. Ildelfonso Prieto, que tendrá lugar en la Villa de Rota de aquella provincia, pasados diez dias del siguiente á la publicacion de este edicto en la *Gaceta de Madrid*.

Un edicto de la Administracion económica anunciando la admision de cupones de intereses de la Deuda.

Una relacion de los gastos efectuados por el Ayuntamiento de esta Ciudad en obras por administracion.

Un edicto del Alcalde de Morforte, concediendo un plazo de 15 dias para reclamar contra el presupuesto adicional refundido en el ordinario del corriente año, aprobado y publicado.

Otro del Alcalde del Pinoso, concediendo igual próroga y con igual objeto, contra las cuentas municipales del ejercicio de 1879 á 80.

Otro del mismo, sobre el presupuesto adicional refundido del presente año económico.

Otro del Alcalde de Rocamora, anunciando la publicacion y exposicion de las cuentas municipales del año actual, para que se puedan reclamar en el plazo de 15 dias.

Otro del Juzgado de primera instancia de Novelda, citando á Manuel Miralles y Botella (alias) Pintado, para que se presente á declarar en una causa criminal.

Una sentencia del Juez de primera instancia de Alcoy, declarando pobres para litigar á Agustín Casa Monzó y Francisca Vallés Perez.

## NOTICIAS GENERALES.

### INTERIOR.

El director-propietario de *La Correspondencia Musical*, Sr. Zozaya, ha ofrecido á la Academia de Bellas Artes hacer por su cuenta una gran tirada de la *Marcha* que resulte premiada por aquella corporacion en el certámen abierto para solemnizar el centenario de Calderon.

—La Academia de San Fernando tiene el proyecto de crear un Museo Calderoniano donde se reunieran cuantos recuerdos pudieran conseguirse sobre Calderon y demás literatos y artistas célebres hijos de Madrid. El Museo se instalaría en la casa-panadería.

—El señor conde de Puñonrostro remit ó anteayer al respetable hombre público Sr. Moyano, la renuncia de vice-presidente y vocal de la junta del partido moderado.

—Dicen de Alcira que el huracan ha hecho caer más de 50.000 arrobos de naranjas, habiéndose inutilizado la mayor parte.

—Una noticia agradable podemos dar hoy á nuestros lectores.

Veinte infelices naufragos del *Leon* y del *Harelda* han sido recogidos por el vapor *Liddesdale*.

Es posible que los pertenecientes á la tripulacion del vapor *Leon* se hallen en el camino para España. Dichos naufragos se creian muertos en el siniestro de Cabo-Roca.

—En Valladolid se ha celebrado ayer una reunion presidida por el ex-senador Sr. Reinoso (D. Mariano) para adherirse á las gestiones que se están practicando en las principales plazas mercantiles con objeto de sostener el derecho diferencial de bandera y el protector de las harinas de Castilla.

—El huracan que estalló el lunes en Londres ha causado la muerte de un gran número de personas, sucumbiendo unas al excesivo frio, otras ahogadas en el Támesis. La clase obrera ha tenido que suspender sus trabajos á causa del excesivo frio, reinando en la misma una angustia indescriptible.

### EXTERIOR.

—Es probable que Asim-bajá conteste á la gestion verbal de los embajadores extranjeros, declarando que el Gobierno turco mantiene su negativa acerca del proyecto de arbitraje.

—Ha quedado aplazada la marcha colectiva de los embajadores á Atenas hasta saber la respuesta de Turquía.

Un nuevo despacho del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Barthelemy Saint-Hilaire, fechado el 7 del corriente, dice que las potencias no han pensado nunca en disponer de territorios que no les perteneciesen.

—Los periódicos oficiosos rusos hacen declaraciones en sentido pacífico afirmando que el Gobierno del Czar, identificado por completo con las potencias, desea que la cuestion turco-griega tenga una solucion satisfactoria, arre-

glándose por la vía diplomática todos los asuntos pendientes.

—Los irlandeses residentes en América se agitan mucho con objeto de obtener socorros para auxiliar á sus compatriotas de Europa.

La Liga formada en esta ciudad con este motivo se ha puesto en relacion directa con la Liga agraria de Irlanda.

Un gran número de personas se han adherido á la Liga americana.

—El rumor relativo á un proyecto de alianza entre Rusia y Pérsia ante la eventualidad de una guerra entre Turquía y Grecia, es de todo punto inexacto segun noticias de Teheran.

Añaden estas que ni el Gobierno ruso ha propuesto esta alianza, ni el Gobierno pérsia se prestaría á ella.

En vista de la actitud conciliadora adoptada por la Puerta, se tiene la esperanza de que las grandes potencias arreglarán satisfactoriamente el asunto concerniente á la rectificacion de las fronteras griegas.

—Es objeto de grandes comentarios en los círculos oficiosos, el artículo que publica *Le Temps* esta noche, combatiendo el lenguaje empleado por el ministro Mr. Saint Hilaire, en su circular diplomática del 24 de diciembre, referente á Grecia.

—El czar de Rusia ha mandado que se comunicara al Senado su casamiento con la princesa Bolgorouki, hoy llamada la princesa Gourespki.

## GACETILLAS.

**Movimiento de poblacion.**—En el dia de anteayer se registraron en el Juzgado municipal de esta ciudad, tres nacimientos y cinco defunciones.

**Sea enhorabuena.**—En el sorteo celebrado anteayer de la Lotería Nacional, han correspondido á Alicante dos premios de 3.000 pesetas en los números 18.843 y 18.955. Damos la mas cumplida enhorabuena á los afortunados mortales que recojan esos cuartos, que por cierto nada alcanzan al gacetillero de *EL Eco*, y deseamos mucha suerte y fortuna á los aficionados á atender á las cargas del Estado, tomando parte directa y activa en este juego de contribucion.

**Magnífico.**—Con perdon de los que desean lucir bonitas botas y de los que se ven molestados por la inclemencia del tiempo, nos alegra y regocija la superabundancia de aguas que el cielo nos regala y que al hacer las delicias de nuestros labradores, ha de aliviar en mucho la angustiosa situacion porque nuestra comarca ha atravesado.

El dia de ayer no pudo ser mas hermoso bajo este punto de vista, pues en todo él estuvo cayendo una abundante lluvia. Las noticias que hemos recibido de la huerta y otras regiones comarcanas son altamente satisfactorias, pues las lluvias á que nos referimos y la última de hace pocos dias ha sido muy igual, siendo por demás próspero y risueño el estado que ofrecen nuestros campos.

## SECCION COMERCIAL.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.*

#### ENTRADOS.

Laud Jóven Brígida, p. Mercader, de Torre- vieja, con sal.

Vapor Nieta, c. Mendialdua, de Málaga, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, c. Nuchera, de Cartagena, con efectos.

Balandra San Antonio, c. Noguera, de Denia, con caña dulce.

#### DESPACHADOS.

Laud San Antonio, p. Compañ, para Cette, con vino.

Vapor Nieta, c. Mendialdua, para Barcelona, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, c. Nuchera, para Barcelona, con efectos.

Vapor Alcira, c. Sentí, para Cette, con efectos.

Vapor Besós, c. Garteis, para Orán, con efectos.

Vapor francés Lutetia, c. Alemañy, para Cette, con efectos.

Vapor inglés Soverington, c. Senkbug, para Burdeos, con idem.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Vicente.

SANTO DE MAÑANA.—San Ildelfonso.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial y Parroquia de Santa María á las nueve de la mañana se celebrará la Misa mayor.

## SECCION LOCAL.

### SOCIEDAD ECONÓMICA.

#### DE AMIGOS DEL PAÍS.

El lunes 24 del corriente, á las siete y media de la noche, celebrará esta Sociedad sesion pública en los salones del Consulado para continuar la discusion pendiente sobre el tema «Medios de fomentar la prosperidad de Alicante.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios y del público.

Alicante 20 de Enero de 1881.—El Secretario, *Carlos Sanchez Palaco*.

### DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

#### DE LA

#### HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las sies de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 29 palmos.

Pared descubierta, 88 id.

De cieno, 79 id.

Entra media hila floja.

Sale tres cuartos hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 21 de Enero de 1881.—El director, *Manuel Gomez*.

## SECCION DE RECLAMOS.

### JAMONES GALLEGOS.

Superiores por enteros, á 9 reales kilo. Los finos dulces extremeños á 9 y 1/2 reales idem.

Acabo de recibir ricas pasas malagueñas en cajas de arroba, media y cuarto, á precios módicos.

Leche condensada superior de vaca, en latas de 500 gramos, á precios más baratos, por recibirla directamente de la fábrica productora.

Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La legítima y tan celebrada de Gijón, á 14 reales kilo.

Ricos chorizos extremeños, embuchados, morcillas, finas longanizas extremeñas y salchichas de todas clases como son de mis fábricas en Candelario, (Extremadura) las garantizo de inmejorable calidad y las doy á precios más equitativos.

Riquísimos quesos de todas clases de mareas tiene acreditadas.

**Garbanzos.**—Sabido es ya, que hace mucho tiempo tengo las clases más finas, ricas y gruesas de Fuente-Sanco, y entre estos se hallan los llamados padres, sus precios de 40 hasta 80 reales los 12 1/2 kilos.

**Aceitunas Sevillanas.**—Tengo un abundante surtido de las clases más dulces y ricas en cuñetes de todas clases; tambien se espenden por libras.

Gran surtido de ricos vinos generosos, entre ellos el Jeréz de pasto, la manzanilla olorosa, Pedro Gimenez, Málaga, Madera, Oporto y otros.

Tambien tengo el tan celebrado aguardiente de Ojen que recomiendo al público por su rica calidad. En la tan antigua y acreditada salchichería extremeña, Princesa, 19, (antes Prim). Seráfn Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos.—(Los choricereros).

### AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

## SECCION DE ESPECTÁCULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran funcion para hoy 7.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, *El Secreto de una Dama*.

Entrada general, 3 reales.—Media, 2 id.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# A N U N C I O S

## A C A R G O D E M I G U E L S A N C H E Z .

### SABAÑONES.

## Farmacia Mas Font,

Calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Núñez,  
ALICANTE.

Curación pronta y segura de los SABAÑONES con la Pomada de los Alpes, preparada por Mas y Font.  
Siete años de resultados satisfactorios es la mejor garantía y el mayor elogio que de ella puede hacer; bastan solamente dos días para la completa curación de los sabañones no ulcerados.

Consultad los prospectos que acompañan á cada frasco.

Farmacia de Mas y Font.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,  
WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

## EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

## LA CENTRAL.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

Contra incendios la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Autorizada por Real Decreto de 12 Agosto de 1863 y 17 Diciembre de 1864.

Domicilio social: Rue de Richelieu 103, Paris.

Dirección general en España: Calle Ancha, 54, Barcelona.

Esta Compañía, tan ventajosamente conocida y en cuyos Registros figuran asegurados un gran número de los más suntuosos edificios de Europa, cuenta con un capital social de

Rvn. 40.000.000.

Desde su instalacion hasta la fecha ha reembolsado por siniestros.

Rvn. 57.990.854,12

Sus primas, sin embargo, son las más económicas segun puede verse por las siguientes que rigen para riesgos ordinarios:

Alicante:—40 céntimos de peseta por mil pesetas para las casas de habitación.

Provincia:—50 céntimos de peseta por mil pesetas para el citado riesgo.

Para más informes, dirigirse al señor Agente general de la compañía, en esta provincia, D. F. Linares Such, calle de San José, núm. 3.

OFICINA DE FARMACIA  
DEL LICENCIADO

## DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente; curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓISIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

LA ÚLTIMA



VERDAD.

FUNERARIA

DE

## José Asensi y compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agrémames finos elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Calle de Labradores, núm. 12.

## JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos y la Quina Real amarilla, la más rica de todas las quinas en quinina y en principios tónicos.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C<sup>a</sup>, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas después de largas enfermedades.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACIÓN PRONTA,

RADICAL Y SEGURA

POR EL

## ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por

## D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparación, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparación.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que lo solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta población curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus excelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,  
ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economía que esta casa tiene acreditada